



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza

**SOLICITUD DE LICENCIA DE
PESCA MARÍTIMA DE RECREO
DESDE EMBARCACIÓN**

Real Decreto 347/2011. Ley 33/2014

Rellenar exclusivamente por medios informáticos

1. DATOS DEL SOLICITANTE										
APELLIDOS Y NOMBRE								DNI/NIE/PASAPORTE		
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA						NÚM.	PISO	ESCAL.	PUERTA LOCAL
MELILLA	CÓD. POSTAL	TELÉF. FIJO	TELÉF. MÓVIL	EMAIL						
2. CLASE DE LICENCIA QUE SOLICITA										
							Nueva	Renovación	Duplicado	
1ª Clase: Pesca marítima de recreo desde embarcación							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original o copia autenticada)										
<input type="checkbox"/> DNI / NIE / PASAPORTE					<input type="checkbox"/> Licencia anterior (en caso de renovación)					
4. AUTORIZACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE										
AUTORIZACIÓN (si el solicitante es menor de edad)										
D/Dª. _____, con DNI: _____, como _____ del solicitante, doy la AUTORIZACIÓN necesaria para la concesión de la licencia de pesca solicitada.										
DECLARACIÓN (para licencias de 2ª Clase)										
Declaro bajo mi expresa responsabilidad que cumplo con los requisitos exigidos en la Orden del Ministerio de Fomento de 14 de octubre de 1997.										
5. DECLARACIÓN										
SOLICITO la concesión de la licencia de pesca marítima de recreo que se indica en el apartado 3 anterior, siendo responsable de los datos indicados en ésta solicitud, los cuales puedo acreditar ante la Administración en cualquier momento.										
<input type="checkbox"/> Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.										
PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Servicios Urbanos es la responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Servicios Urbanos". La finalidad del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla . Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos https://sede.melilla.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento indicados anteriormente en esta página.										
En Melilla, a _____ de _____ de _____ EL/LA SOLICITANTE										
Fdo.: _____										